

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LA ETERNA CANCIÓN

"Con extrañeza, con sorpresa, sentimos movimientos y explosiones cuyo origen desconocemos.

El hambre lo justifica todo; pero nos duele que sirva la miseria de algunos proletarios de pretexto a los fines de los agitadores a sueldo. Y eso no sería tolerado, sino señalado y condenado por nosotros, que señalaríamos, con toda energía y con toda claridad, quiénes eran los explotadores de los obreros y los traidores a España.

Ya han salido a relucir los agitadores a sueldo. En otras ocasiones han sido los políticos marca Sánchez Guerra quienes han hablado de esto. Le ha coreado, seguidamente, el grupo gárrulo de los periódicos reaccionarios A. B. C. ha revistido con todos los ornatos de su estulticia directora la rufianesca especie. Lo más saliente del cretinismo derechista ha croado con estrépito. Y nos hemos encogido de hombros.

Peró no sospechábamos que a ese coro pudieran haberse unido periódicos republicanos.

No existen esos agitadores a sueldo. Si existieran, la masa trabajadora sería la primera en escupirlos de sí. Si agentes de elementos que pudieran tener un determinado interés en el desorden se introdujeran entre los obreros, serían luego conocidos y castigados. La clase trabajadora organizada, en fuerza de propágandas activistas y de una labor educativa larga y tenaz, no está ya en condiciones de servir de instrumento de nadie que persiga fines nebulosos. Esto es lo cierto.

La influencia sobre la clase obrera, en general es de los socialistas, es de la Unión General de Trabajadores. La influencia de otros elementos no provenientes de aquellos organismos, apenas si pesa. Por lo tanto, cuando las derechas calumniadoras y encanalladas han hablado de agitadores profesionales y a su sueldo se han referido a nosotros Gentes de esa pequeñez de espíritu no podían concebir que los sacrificios y el rudo trabajo y los sinsabores y peligros de nuestros propagandistas y hombres de acción pudieran hacerse en persecución de nobles ideales, sino por bajos y materiales apetitos.

¿Cómo es posible que periódicos republicanos se presten también a aquellas indignas maniobras? Saben que la situación de España no puede ser mas crítica; saben que las subsistencias han alcanzado unos precios imposibles; saben que si se administrara con honradez y patriotismo, apenas si se hubiera notado diferencia entre los precios de hoy y los de 1914; saben que las clases jornaleras no pueden materialmente vivir; saben, como saben también los trabajadores que las causas de esta horrible situación económica están en los abusos de unamillonada de acaparadores, traficantes de hambre, intermediarios y pescadores de río revuelto...

¿Es extraño, pues que las masas hambrientas y desesperadas se levanten espontáneamente contra un estado de cosas tal? Conviene a los partidos del régimen y a sus corifeos hacer ver que esos levantamientos obedecen a propósitos inconscientes. De ese modo alejan la mirada de la opinión imparcial y honrada de sus propias responsabilidades y de sus bochornosas y concupiscentes torpezas. Los partidos de la izquierda no deben hacer el juego a esas maniobras. Queremos creer que los periódicos republicanos a que aludimos han sido sorprendidos, han tenido un momento de irreflexión. No puede haber sucedido otra cosa.

modo alejan la mirada de la opinión imparcial y honrada de sus propias responsabilidades y de sus bochornosas y concupiscentes torpezas. Los partidos de la izquierda no deben hacer el juego a esas maniobras. Queremos creer que los periódicos republicanos a que aludimos han sido sorprendidos, han tenido un momento de irreflexión. No puede haber sucedido otra cosa.

Mientras los notables veranean

El Gobierno, que hoy descansa de sus fatigas en distintas playas veraniegas, no se dispuso a emplear el ocio estival sin que el ministro de Hacienda hiciera una operación de crédito con el Banco de España. Quiso dejar las cosas bien arregladas para que, durante el interregno veraniego, se pudiera gastar sin tasa ni medida. Y, como el hacer operaciones de crédito carecería de eficacia si no se utilizasen los recursos obtenidos, se ha dispuesto de ellos con gran largueza.

En una semana, la que finó el día 17 del corriente mes, la cuenta corriente del Tesoro con el Banco de España arrojó un saldo contrario al Tesoro superior en 41,35 millones de pesetas, con relación a la anterior semana. Era de 51,18 millones y llegó a 92,53. Esto, por lo que atañe a la cuenta corriente plata. En las operaciones que realizó el Banco en el extranjero por cuenta del Tesoro, también aumentó el saldo contrario para éste, pasando de 34,38 millones a 35,32. Se ha acrecido, por tanto, la deuda del Tesoro con el Banco, durante siete días, en 42,20 millones.

De 85,57 millones, ha pasado a 127,85. Esto ha podido hacerse sin barrer la ley, porque antes el señor Basada, hombre previsor, había procurado acomodar el precepto legal a las que considero sin duda, imperiosas necesidades del verano, elevando el préstamo legal del Banco al Tesoro desde 75 a 150 millones.

Peró, al paso que se va consumiendo la ampliación de crédito, con otra semana algo menos aciaga que la comprendida entre el 11 al 17, se encontrará fuera de la ley el Gobierno en la cuenta del Tesoro con el Banco.

Y ya sabemos cuales son las consecuencias que se derivan de esa situación de dependencia del Tesoro.

Sobre qué, esas alegrías en los gastos, cuando se arrastra un enorme déficit inicial en los presupuestos, no son las más adecuadas para sanear la Hacienda pública.

Peró ni lo uno ni lo otro parece preocupar al ministro de Hacienda ni al Gobierno de notables.

El caso es pasar el verano. Después... lo que decía el Rey francés.

Frente a la realidad

APOSTILLAS Y RECUERDOS

Parece que esta vez han fracasado los alamistas y que, pese a su campaña de rayos y centellas no han conseguido soliviantar a la opinión española. De ello debemos alegrarnos, porque ya eran intolerables la matonería con que emplazaban al Gobierno y el cinismo con que se olvidaban esos patriotas (?) de su nacionalidad.

Pocos como nosotros han censurado tanto al gobierno por entender que su actitud no correspondía a los intereses de España. Después de la explicación dada al país res-

pecto al texto de la nota, hemos de reconciliarnos a medias con el gabinete de notables y apoyarle en cuanto suponga mantenimiento de esa saludable energía. Si ese paso se hubiera dado antes de seguro que a estas horas no serían tantos los torpedeamientos que lamentar ni se habrían producido tan intensas perturbaciones en el abastecimiento de la nación.

Hace mucho tiempo que nosotros para hacer compatible la neutralidad con las necesidades inexcusables del país, veníamos pidiendo al poder público lo que, al fin, se ha decidido a hacer. Entendíamos que ello no implicaba intervencionismo alguno y que nos era permitida dentro del derecho internacional, tan quebrantado por los alemanes, una incautación condicionada para sustituir el tonelaje huido. Cuando esto se juzgó temerario, propusimos la cesión de cierto número de buques, a fin de que tuvieran efectividad los convenios comerciales, porque sabíamos que la requisita por parte del gobierno no impediría que los submarinos siguieran echando a pique nuestros barcos.

Ambas proposiciones nos valieron los calificativos de vendidos y antipatriotas por los mismos que en estos días amenazaban a los ministros con el atentado personal. Entonces decían nuestros germanizantes que había que confiar en el gobierno nacional y acatar respetuosamente sus decisiones, porque creían que en el gabinete predominaban las tendencias germanófilas y que se impondrían las simpatías a los intereses nacionales. Ya hemos visto hasta que punto tenían confianza en los gobernantes. Ni la heterogeneidad del gobierno ni el tan decantado prestigio del señor Maura, que tantas veces han sacado a relucir, ha puesto continencia a su imprudente campaña de odios.

Menos mal que la previa censura logrará amansar a estos gargantuas terribles que se comen a los ministros crudos. Peró no basta con eso. Aun queda por liquidar algo que al gobierno debe preocuparle. Los ministros se juramentaron para no decir ni una palabra respecto al texto de la nota. Que lo cumplieron es indudable, porque de conocerlo no se habrían creído defraudados los periódicos aliadófilos ni habrían pedido insistentemente su publicación. Sin embargo, diarios tan germanizantes como ABC y La Acción afirmaron que la noticia y descubrieron el velo alarmando al país, mientras que una elevada personalidad, —al decir de esos mismos periódicos,—predecía poco menos que la devastación de España.

¿Quién ha facilitado el texto de esa nota? Porque es sospechoso que hayan sido diarios adversos a la actitud del gobierno los que la cozcaban y lancen toque de clarín. Recuerde el gabinete de notables que ya hay precedentes y que entonces, como ahora, se faltó a la discreción para agitar a la opinión pública contra el gobierno. ¿Puede ser lícita esa conducta?

La diplomacia alemana nunca se significó por habil, siuo por audaz. España no puede ufanarse de haber sido muy favorecida en las representaciones enviadas a Madrid. Ahí están las informaciones de El Sol que lo atestiguan. Y sin embargo, jamás fué tan necesario extremar la prudencia como en las actuales circunstancias. Ahora es cuando pueden convencernos de que sus protestas de amistad son sinceras. Entretanto, el más elemental patriotismo nos obliga a colocarnos de parte de los que tienen la razón.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

MADRES! Si queréis criar a vuestros hijos sanos y fuertes, tomad el Lacto ZEA, 3'50 pesetas caja. "Dolores del período", los corrige y evita el Sello Zea que cura también rápidamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, gripe etc. 0'30.

Purgante ZEA, 25 céntimos.

De venta en la Farmacia Climent y en Cooperativa del Centro Obrero.

COOPERATIVA CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Apertura de un horno en la calle San Blas, 25 (Casa Burect)

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que en la: CENTRAL, frente al mercado, en la SUCURSAL, Remolinos, y en el HORNO, San Blas, 25 hallarán pan en las más ventajosas condiciones en calidad, precio y peso.

Probadlo y os convencereis

COMISIÓN DE FIESTAS

RECAUDACIÓN

	Pesetas
Suma anterior	5.550'40
Don Luis Cortiella	1'00
" Juan Ramón Igo	2'00
" N. N.	5'00
" Silvestre Ibáñez	5'00
" Juan Pedret	1'00
" J. Espuny Hernandez	1'00
" Mariano Gendré	1'00
" José M.ª Escudé	1'00
" R. R.	2'00
" N. N.	15'00
" José Martínez	1'00
" Bautista Escorihuela	2'00
" T. J. G. M.	2'00
" Juan Audi	2'00
" Mariano Escudé	2'00
" Francisco Mestres	5'00
" José Lafarga	2'00
" Victor Melendez	5'00
" Juan J. Cucala	5'00
" A. B.	1'00
" Adolfo Monserrat	2'00
" Juan Besé	2'00
" Ramón Nivera	5'00
" José Mestre	1'00
" Agustín Más Ferré	3'00
" Antonio Anfrons	1'00
" Salvador Noé	1'00
Convento de la P. C. V.	1'00
C. A. A.	5'00
Doña Francisca Lopez	1'00
" Rosa Vidiella	1'00
" Josefa Damián	1'00
" Teresa Roig	2'50
" Carmen Guimerá	1'00
" J. M. Vda. de F.	2'00
" Concepción Vilá	1'00
" Adelina Homedes	5'00
" O. O.	1'00
" Cinta Manuel	2'00

TOTAL 5.652'90

El Tesorero, Joaquín Prades.

(Continuará)

CARNET

Gestiones de nuestro diputado

Por recomendación de nuestro diputado D. Marcelino Domingo ha sido concedida a la escuela de Hospitalet la mejora que en estas cartas que siguen se mencionan.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Sr. D. Marcelino Domingo.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de enviar a V. la adjunta orden concediendo material de enseñanza para la escuela de Hospitalet del Infante.

Me reitero con esta ocasión suyo afmo. amigo q. b. l. l. m.

S. Alba.

La R. O. dice así:

Dirección General de Primera Enseñanza Sección Primera

Por R. O. de 6 de junio ha sido concedido a la escuela nacional de ese pueblo el material comprendido en el grupo E. del adquirido por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino a los citados establecimientos de enseñanza.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 11 7 1918.

El Dtor. General,

Gascón Martín.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Hospitalet del Infante.

Mos pareix masa.—La Campana de Gracia, en lo número último, se declara en conjunt, y lamentablement, casi, casi ministerial.

Lo motiu, no'el comprenem; per mes que s'esforsa en demostrar-mossu; per la nota que'l nostre govern ha envirat al de Alemania, apropòsit del's torpedejaments. Això's compendria, si nos fos possible retrocedí a l'època en que van tirarnos un del's primés barcos a pique; pro després que no mos queda, casi, marina mercant y... dignitat... francament, no sabem veure motiu per a tan de goix.

He sigut, no's pot negá, un acte de seria viritat, ja que se mon han burlat, eis aleman's, tant de temps; mes lo nostre aplauso no es, de ninguna manera, per a esta monarquía que, cuant pareix que va un poquet pe'l camí recte, te surt en la censura als diaris, lo mes absurdo que's puga doná en una Nació mijanament lliure. I no creiem, n'atros, que esta determinació sigue espontánea; los ministros tan reaccionaris y tan germanofils tots ells, haurán consentit en l'escrit u enviat, diense per a nells sois: "a la forsa van los moros a misa."

Tingue en conte 'l lector, que la truita s'ha tombat, l'exit d'Alemania ja ningú 'l confia. Per això... J. L.

Pérez de Rozas.—Anoche, en el tren de las dos, salió con dirección a Barcelona nuestro distinguido y querido amigo D. José Pérez de Rozas.

Las mil tiples ocupaciones que le da su importante cargo de director de El Liberal y presidente de aquella asociación de periodistas hace que el futuro diputado por Requetas no permanezca más días en su distrito.

No obstante y en atención a que ha de visitar varios pueblos de su circunscripción, volverá mañana miércoles dispuesto ya, seguramente a visitar a sus numerosísimos correligionarios.

A incorporar.—Por el Reglamento Infantería del Infante n.º 5, se interesa la incorporación para el 31 del actual, del soldado del mismo, en licencia trimestral, Antonio Montero Cebolla.

OFICIAL panadero, se ofrece. Para condiciones e informes dirigirse a esta imprenta.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela y Ópera española

En la que figuran los célebres cantantes

CAYETANA LLURO

Juanita Ramón Leonarda León

MARCELO ROSAL

Josè Chamon Jaime Segura

DEBUT, DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE

TRAGEDIA EN BADALONA

La fuerza pública dispara contra la multitud, causando la muerte de dos ciudadanos e hiriendo a 18

Ayer mañana, sin que nada lo justificara, se presentaron en el local de las sociedades obreras unos agentes de policía a las órdenes de Salazaray, guardadas las espaldas por individuos de la "benemérita", procediendo a la detención del conserje y de dos individuos del Comité de huelga, e incautándose a la vez del archivo de dicha entidad, algunos de cuyos documentos destruyeron y quemaron.

A primeras horas de la tarde, dichos presos fueron trasladados a Barcelona; al mismo tiempo numerosos huelguistas se personaban ante las Casas Consistoriales para recabar la libertad de los mismos.

No encontrándose presente en aquellos momentos el alcalde convinieron los peticionarios en volver a las nueve de la noche, hora fijada para celebrar la sesión del Ayuntamiento. A dicha hora la plaza se hallaba completamente llena de obreros huelguistas y curiosos. Una comisión de aquellos subió a entrevistarse con el Alcalde, el cual salió al balcón recomendando prudencia y serenidad a la multitud, garantizándoles que vería inmediatamente al gobernador para recabar la libertad de los detenidos.

Pronunciadas estas palabras, empezaron a disolverse los grupos, y sin que mediara provocación de ninguna clase por parte de los manifestantes, la guardia civil disparó contra ellos, **SIN AVISAR NI DAR TOQUE DE ATENCIÓN ALGUNO**, produciéndose una indisciplinable confusión. A consecuencia de las descargas murieron

en el acto dos obreros y cayeron heridos unos diez y ocho, todos ellos del pecho y del vientre.

A partir de aquel instante la guardia civil persiguió con ensañamiento y sable en mano a los pacíficos transeúntes.

Una hora después de haber ocurrido este atropello, la guardia civil de a caballo y de a pie seguía patrullando por las calles extremas de la población pegando culatazos y sablazos a todo el que circulaba por las mismas.

CONSULTORIO de enfermedades venéreas-sifilíticas y piel.

D. R. MAQUEDA

Buenavista, 7-2.º

Hora especial para mujeres de 5 a 6 tarde.

El busto a Querol.—Esta mañana ha llegado el busto del ilustrado hijo de Tortosa D. Agustín Querol, el cual estará emplazado en la plaza nueva del Parque donde antes estaba el lago.

Concesión.—Se han concedido los beneficios de la ley al Sindicato Agrícola de La Galera.

"A B C", denunciado.—Ha sido denunciado A B C de ayer mañana por un telegrama de su director, en el que ratifica un radiograma de su corresponsal en Berlín transmitiendo impresiones acerca de la contestación de Alemania a la nota de España.

Según parece, las pruebas de este telegrama fueron enviadas a la censura, que la tachó, a pesar de cual aparecieron en el mencionado periódico madrileño.

SE NECESITA en la Cooperativa un medio dependiente o aprendiz.

Comisión especial.—La caducidad del privilegio del banco. —¿Qué se acordará?—Se asegura que en breve se dictará una disposición creando una comisión especial; destinada a estudiar las condiciones en que seguirá en 1921, año en que caduca el privilegio que hoy disfruta el Banco de España para la emisión de billetes al portador o si se ha de rescindir dicho privilegio.

Según nuestras referencias, esta comisión será poco numerosa. Formarán parte de ella tres representantes del ministerio de Hacienda; el subsecretario y los directores generales del Tesoro y de la Deuda; tres del Banco de España; un subgobernador y dos consejeros; y otros tres vocales, que serán un representante de los Bancos privados, otro del comercio, que será el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, y otro de la industria que será el presidente de la Cámara Industrial de Madrid Total: nueve.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas.

No equivocarse Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado

La nota.—La impresión causada en Alemania.—Lo que dice Luca.—El director de "A B C", desde San Sebastián, ha enviado a dicho periódico un artículo en el que dice que puede afirmarse que existe el radiotelegrama del señor Azpeitia, que le fué dirigido desde Berlín.

Refiere que el despacho fué recibido por la estación radiotelegráfica de Aranjuez y que la censura lo interceptó.

Declara que dicho radiotelegrama refleja la emoción que causó en Alemania la nota de España, manifestando temores de que pudieran quedar rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y España.

Afirma, no obstante, que el Gobierno alemán desea vivir en la mejor armonía con nosotros, dando cuantas facilidades sean necesarias para el comercio entre España y América, pero que no se aviene a que nuestros barcos puedan atravesar la zona prohibida que existe alrededor de Inglaterra, Francia e Italia, como la Gran Bretaña no permite que los barcos españoles se alberguen a las costas de los Imperios centrales.

CERVEZA PETRY

Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar

Representante y Depositario directo

Ruperto Guiral Roca

Ruiz Zorrilla, núm. 1 VINARÓZ

Los toros.—Esta mañana han sido descajonados en esta plaza los toros que han de lidiarse en la corrida que se celebrará en esta ciudad el lunes de la próxima semana.

Las fiestas.—Están ultimados todos los detalles de las fiestas.

Las diversas comisiones se ocupan de perfeccionar cuanto pueden lo que ha de constituir los festejos.

Dichas fiestas resultarán a juzgar por los preparativos de una gran esplendor y animación.

De día en día se nota la afluencia de forasteros en esta ciudad.

SALVADOR BAU MÉDICO

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Callejón de la Lonja, 4 (Pes de la Palla)

TORTOSA

Sin aparecer.—Hasta la hora presente no ha sido sacado el infortunado niño que antes de ayer tuvo la desgracia de perecer ahogado en el Ebro.

Cuantos trabajos se han hecho hasta ahora para su extracción han resultado inútiles.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Gambios, 1, 2.º TORTOSA

El baile del Centro Republicano.—Ha quedado fijado en el Centro Republicano un cartelón anunciando el baile para el próximo domingo.

La animación entre el elemento joven de nuestra sociedad es muy grande pudiendo asegurar un éxito rotundo a los organizadores.

Seguramente el sábado se comenzará a adornar la sala central de nuestra sociedad.

Contra LA RABIA

Las inculaciones antirrábicas practicadas en este Instituto durante 15 años nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que **sin ir a Barcelona** serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiarse lo más pronto posible, después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

Teléfono 34 y 37 TORTOSA

PARA VENDER Hay en Ampolla procedente de una liquidación, una tartana y dos carros.

Razón: Martín Gilabert.

Ateneo de Tortosa.—Sección Recreativa.—Sabemos que están ultimando los preparativos para el baile que dicha sección dará la noche del día 4 de septiembre en los espaciosos salones del mismo, como festival en las próximas fiestas.

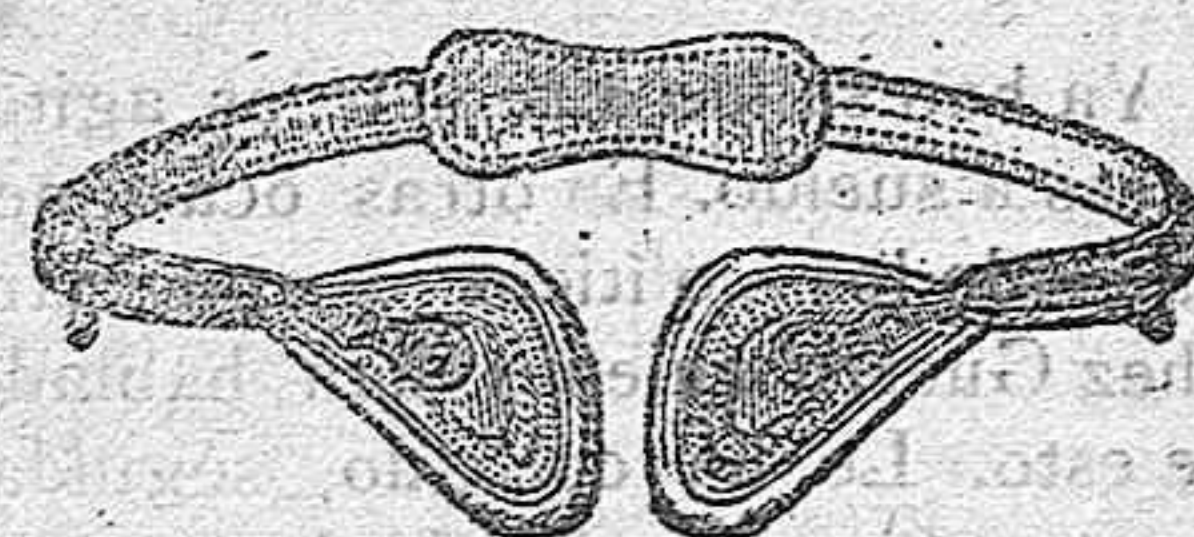
Para dar más relieve y resulte más espléndida la fiesta, la Junta sin reparar gasto alguno a contratado para amenizar dicho acto, la gran orquesta que dirige el señor Bové, muy conocido en esta ciudad.

Del adorno y embellecimiento del salón de fiestas se encargarán las bellas tortosinas que les favorecerán con su asistencia, acompañadas de las familias respectivas que en estos días tendremos la dicha de albergar.

La Junta de dicha sección está demostrando una vez más su actividad para cumplimentar al sexo débil que con su presencia contribuya a dar realce y animación a fiesta tan del agrado como está.

Estos días se repartirán entre los socios la correspondiente invitación.

No hay función.—Por estar procediéndose a los ensayos de las obras que han de ponerse en escena durante estas fiestas, la compañía de Casals Cazorla ha suspendido la función que para esta noche martes se anunciaba en el Baleario.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consultas de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Mneterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragues articulados fabricación especial de la casa.

Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Imprenta J. Moncías.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS URINARIAS

Cirugía de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPIA (Cistoscopia ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje
CORRIENTES ELECTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer

Tónico-Ginecología

LUIS COMPANYS
Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chafán a la calle Lauria)
Telefono 2.217

FABRICA DE CEMENTOS

Movida por fuerza hidráulica

DE JACINTO ANDREU

Cementos rápido y lento

Cal hidráulica y portland

Cherta (Tarragona)

Correspondencia y pedidos al Representante y Administrador, Manuel Sanz. Oficina y despacho: Cherta (Azud)

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia) ROQUETAS

Fonda Nacional

ANTIGUA CASA "LA NOYA,"

Su nuevo dueño Pedro Ollé, participa a su numerosa clientela de esta casa que desde primero de este mes encontrarán un servicio esmerado, a la carta y cubiertos desde 2:50 en adelante.

Calle de San Roque

AMPOSTA

EBANISTERIA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFIA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengán a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al Representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos.

Representaciones, Apoderamientos Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Conde de Rius, 11 entresuelo, izquierda.—Tarragona.